

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA PARA AÑO LECTIVO 2025 A ASPIRACIONES DOCENTES  
PARA VARIAS ÁREAS PARA DEPARTAMENTO DE SALTO.**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 03/12/24 al 11/12/24.

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
<b>0021</b> <b>Estudios de arquitectura y urbanismo aplicado al proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Arquitecto/a (por Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado)</li></ul> <p>Condición excluyente: Experiencia documentada de intervención y/o investigación en las áreas de planificación territorial, arquitectura y urbanismo. Mínimo 3 años</p> <p>Las bases de llamado deben incluir la exigencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Participar en salidas de campo vinculadas con los proyectos. Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.- Carpeta de méritos; 2.-Propuesta de Planificación del curso;</li></ul>
<b>2980</b> <b>Estudios de estética</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Licenciado/a en Filosofía Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado.</li><li>Profesor/a de Historia CFE o Licenciado/a en Historia Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado, con especialización (diplomas, posgrados) o investigaciones y publicaciones en Historia del Arte y/o Estética, debidamente documentada.</li><li>Mínimo 4 años de actuación docente. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas vinculadas al proyecto de egreso.</li></ul> <p>Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.- Carpeta de méritos; 2.-Propuesta de Planificación del curso.</p>